

---

SOLICITUD DE PRÓRROGA OC 148041 - FUERZA AÉREA COLOMBIANA - BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA

---

Desde Sandra Milena Bautista <directora.comercial@polyflex.com.co>

Fecha Mar 29/07/2025 13:10

Para T2. YESID FERNANDO FLOR CHILMA <YESID.FLOR@FAC.MIL.CO>; AS14. DANIEL ANDRES CARDONA QUIROGA <DANIEL.CARDONAQ@FAC.MIL.CO>; AT. JHAN CARLOS CIFUENTES ROMERO <JHAN.CIFUENTES@FAC.MIL.CO>

CC 'CONTABILIDAD-POLYFLEX/JAIME BELTRAN URIBE' <contabilidad@polyflex.com.co>; 'DPTO AUDITORIA POLYFLEX' <auditoria@polyflex.com.co>; 'GERENCIA POLYFLEX' <gerencia@polyflex.com.co>; LICITACIONES POLYFLEX <licitaciones@polyflex.com.co>

**Señores:**

FUERZA AÉREA COLOMBIANA - BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA

**Asunto:** Solicitud de prórroga – Contrato No. 148041

¡Extendemos un respetuoso saludo!

Por medio del presente, me permito solicitar de manera atenta una prórroga para la **Orden de Compra No. 148041**, en relación con los siguientes ítems:

- **Ítem 12: GSF01 - NYLON PARA GUADAÑA X 424 MTS-FMP – 3 unidades** (Grupo GAAMA)
- **Ítem 19: GSF01 - NYLON PARA GUADAÑA X 212 MTS-FMP – 6 unidades** (Grupo GACAS)

Lo anterior, debido a que los elementos mencionados fueron entregados inicialmente en presentación triangular, y por requerimiento del área solicitante, deben ser cambiados a presentación circular.

El proveedor nos ha informado que los productos estarán disponibles en **bodega principal Dosquebradas** el día **jueves 31 de julio**. A partir de esa fecha, se realizará el respectivo traslado y entrega en **CATAM – Bogotá**.

A pesar de las gestiones adelantadas, esta situación afecta el cumplimiento dentro del plazo original. Por ello, de forma preventiva y respetuosa, solicitamos su apoyo con la **ampliación del plazo de entrega**.

Aprovechamos esta comunicación para ofrecer **sinceras disculpas**, pues entendemos que este tipo de solicitudes pueden generar reprocesos tanto documentales como operativos al interior de la entidad, así como cargas adicionales para el equipo humano responsable del seguimiento contractual. Valoramos profundamente su trabajo y agradecemos su comprensión frente a esta situación particular.

Nuestro equipo continúa priorizando esta entrega y trabaja activamente para concretarla en el menor tiempo posible.

**Fecha de entrega estimada:** agosto 15

Reiteramos nuestro compromiso con el cumplimiento riguroso de las obligaciones adquiridas, así como nuestra disposición para mantener una comunicación fluida y transparente durante todo el proceso.

**Esta solicitud tiene plena validez amparada en la ley 527 de 1999 en virtud del principio de equivalencia funcional como mensaje de datos por medios electrónicos y no requiere ser enviada en formato adjunto, por medio físico o con firma autógrafa.**

Respetuosamente,

**Sandra Milena Bautista**  
**Directora Comercial**  
**Esp. Contratación Estatal y Negocios**  
**Jurídicos de la Administración.**  
**Contacto (+57) 316 0232324**



Aviso Legal: Este mensaje (Incluyendo sus anexos) esta destinado únicamente para el uso del individuo o entidad a la cual esta direccionado y puede contener información que no es de carácter público, de uso privilegiado o confidencial. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Si usted ha recibido esta comunicación por error, notifíquenos inmediatamente y elimine este mensaje. Este mensaje y sus anexos han sido revisados con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de computo, sin embargo es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. Gracias.